

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Los Yébenes (Toledo)

Anuncio de 23/02/2021, del Ayuntamiento de Los Yébenes (Toledo), sobre información pública de la calificación urbanística y licencia de obras para legalización de vivienda unifamiliar y edificación agrícola, en parcela 41 del polígono 64, del catastro de rústica. [2021/2396]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para la legalización de vivienda unifamiliar y edificación agrícola, en parcela 41 del polígono 64 del término municipal de Los Yébenes, calificado como suelo rústico no urbanizable de especial protección por su interés cinegético, presentado por Madegan, S.A.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, y con el artículo 43.5 del Reglamento del Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observación y alegación se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Los Yébenes, 23 de febrero de 2021

El Alcalde JESÚS PÉREZ MARTÍN